ACTORES REGIONALES EN CHILE DEL SIGLO XXI: ARTICULACIÓN PARA UN DESARROLLO DESCENTRALIZADO O DESARTICULACIÓN PARA FAVORECER UN DESARROLLO CENTRALIZADO.

Carlos A. Amtmann¹

I. INTRODUCCIÓN

En 1989 y en el marco de un encuentro organizado en Valdivia por la Universidad Austral de Chile y patrocinado por la Corporación de Promoción Universitaria, presentamos una contribución sobre las "Perspectivas de desarrollo de la Región de Los Lagos". Del análisis del tejido social regional, en ese trabajo se concluía que para la definición de un proyecto político regional era necesario resolver el problema de la composición de la Región y que para los actores sociales "existía el desafío de organizarse democráticamente y articularse para expresar concertadamente una ideología de regionalización" (Amtmann, 1990).

La invitación a "pensar a Chile desde sus regiones" brinda la oportunidad, transcurridos 20 años, de revisar conceptos y proyectar nuevas perspectivas, reconociendo que el proceso de regionalización en el país ha producido transformaciones –relevantes, pero ciertamente insuficientes- entre las cuales figura el surgimiento de dos nuevas regiones como producto de movilizaciones locales.

El lapso de tiempo transcurrido se caracteriza, también, por la amplia nómina de publicaciones que han sido producidas sobre el desarrollo regional y sus múltiples factores. Más aún, lo más destacable son las experiencias concretas de desarrollo local y regional en los territorios del país, en cuyo centro, generalizadamente, aparecen figuras sociales e individuales de actores que sirven de ejes para concretar iniciativas.

En este contexto socio histórico surgen preguntas a cuyas respuestas intenta aportar este trabajo:

Qué papel juegan y han jugado los actores sociales en el desarrollo regional?

¹ Director Regional de la Corporación de Fomento de la Producción, CORFO, Región de Los Ríos. Profesor-Investigador del Instituto de Ciencias Sociales y Ex - Rector de la Universidad Austral de Chile. Los juicios que se incluyen en este artículo no representan, necesariamente, los de las Instituciones mencionadas.

- Qué nuevos actores han surgido?
- Qué respuestas institucionales se requieren para proyectar las potencialidades de los actores regionales?
- Cuáles son los sustentos teóricos de esta perspectiva del desarrollo regional?

II. EL DESARROLLO REGIONAL DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACTOR.

1. Enfoques de desarrollo y actores regionales y locales.

En los primeros siglos de consolidación de las naciones latinoamericanas el papel de los estados que se conformaban en torno a figuras de caudillos, y el de las elites ligadas a la exportación minera y agrícola, reflejadas en el hacendado y el inversionista extranjero, daban cuenta de los esfuerzos por la modernización económica e institucional. Como consecuencia, no era posible aislar los actores sociales, en la medida en que ellos estaban estrechamente ligados con el Estado o dependientes del capital privado nacional y extranjero. Este tipo de proceso llevó a un insuficiente desarrollo de la sociedad civil y de los actores sociales.

Por el contrario, desde hace décadas se reconoce en la descentralización y regionalización de las sociedades una de las principales megatendencias del desarrollo, lo que implica el surgimiento y consolidación de una diversidad de actores sociales.

Como lo señalaron Calderón y Dos Santos (1991), la profundidad con que se asume esta perspectiva y el papel de los actores sociales en el desarrollo regional, varía según las orientaciones con que se desarrolle este proceso, ya que es posible distinguir diferentes perspectivas que subyacen a los planteamientos acerca de la descentralización y del desarrollo regional, como por ejemplo, la de los teóricos del desarrollo y la planificación regional y la de quienes supeditan los procesos sociales al funcionamiento sin trabas de los mercados. Para éstos la descentralización se inscribe en el marco de las profundas transformaciones del capitalismo mundial y, no obstante la intensidad y orígenes de la crisis económica mundial actual, se plantea el cuestionamiento del Estado al que se le considera un factor perturbador de los procesos de acumulación y crecimiento, y se le asigna una posición secundaria a las acciones ciudadanas.

Para los teóricos del desarrollo regional, en cambio, la descentralización político-administrativa se señala como un medio adecuado para promover la expresión de una amplia gama de actores sociales y el desarrollo de las libertades individuales, así como las transformaciones socio-económicas de tendencia igualitaria (Borja, 1987; Hopenhayn, 2001).

Desde esta perspectiva, la descentralización puede facilitar la articulación e implementación de las políticas de desarrollo diseñadas para lograr crecimiento con mayor equilibrio en el territorio, fortaleciendo la capacidad de las unidades regionales y subregionales, y capacitando a los líderes locales para identificar sus propios problemas y prioridades de desarrollo. Consecuentemente, la descentralización no es sólo una forma de concebir el funcionamiento del Estado, sino también una forma de articular y repartir el poder en una sociedad democrática. La descentralización tiene que ver, esencialmente, con la transferencia del poder y no sólo con ajustes administrativos, por lo que desempeña un papel decisivo en el procesamiento democrático de demandas sociales.

Más tarde y con la actualización de la teoría de la cohesión social (CEPAL, 2007), al rol del Estado en el diseño y aplicación de políticas públicas, al de las empresas privadas y su funcionamiento en los mercados, se agrega la participación de la sociedad civil perfeccionando los mecanismos instituidos de inclusión social y los comportamientos y valoraciones de los sujetos miembros de la sociedad.

En las sociedades contemporáneas una aproximación analítica esencial, es la basada en la separación de sus tres componentes esenciales: a) El Estado y su institucionalidad; b) La Empresa Privada en cuanto instituciones con legítimos fines de lucro en los Mercados; c) La Sociedad Civil con sus instituciones. Esta distinción, que en el plano regional se traduce en la triada Gobierno Regional – Empresa Privada – Sociedad Civil, permite reconocer distintas formas de articulación entre los sectores, desde la descomposición que supone la inexistencia de articulación, hasta la gobernanza que se logra al darse una triple articulación (PNUD, 2000).

Con el término de gobernanza, la Asociación Latinoamericana de Ciencias Políticas (2008), destaca las nuevas modalidades de dirección y coordinación intersectoriales entre políticas e intereses diversos que se observan en múltiples niveles, y que articulan una relación compleja que promueve un equilibrio entre el Estado, el mercado y la sociedad civil. En este sentido, en determinados casos, para una sociedad es más beneficioso que el Estado abandone su estatus de superioridad sobre las organizaciones de la sociedad civil para comportarse como un actor social más, en el mismo nivel que el resto, con el fin de negociar y alcanzar un consenso compartido entre los diferentes actores sociales. De este modo los actores sociales y el propio Estado quedan obligados, no por una ley del Estado sino por un pacto social.

Al respecto cabe destacar que en buena medida en Chile está pendiente la tarea de enfrentar la relación Estado – Sociedad Civil que se ha llamado la tercera modernización del

Estado y que se traduce en asuntos como la participación sustantiva y la profundización de la descentralización.

Como en la década de los 80 señalaba Sergio Boisier, no basta con volcar una gran cantidad de recursos por parte del Estado a una región para provocar su desarrollo. Lo importante es la existencia de una real sociedad regional, con instituciones regionales, con una clase política, una clase empresarial, con organizaciones de trabajadores y sociales de base, con proyecto políticos propios, que sea capaz de concertarse colectivamente en pos del desarrollo (Boisier, 1987; 1989a; 1989b). Las perspectivas de desarrollo implican, entonces, un análisis de las regiones como realidades sociales y culturales. Se trata de analizar el desarrollo regional como un proceso de construcción social o de actualización de las potencialidades de la organización social, regional y como un proceso de progreso hacia la identidad cultural regional.

Construir socialmente una localidad o una región supone transformar agregados sociales pasivos, segmentados por intereses sociales, sin identidad territorial, en comunidades organizadas, cohesionadas, concertadas en su diversidad, con identidad, con visión de su desarrollo, ante el cual son sujetos corresponsables. En consecuencia, para el desarrollo unidades territoriales descentralizadas, el factor por excelencia lo constituye su capacidad de organización social, lo que no implica desconocer la incidencia de factores políticos, económicos, de ciencia y tecnología y los culturales.

2. Tipos de actores sociales regionales y locales.

Una de las primeras distinciones de actores sociales regionales la efectuó Marshall Wolfe (1987), y siguiendo su aproximación, el énfasis en la distinción de actores incorporadas a este análisis, está puesto en los tipos de sujetos antes que en las instituciones a través de las que se insertan en los tejidos sociales locales o regionales.

En la Tabla 1 se presenta una combinación de actores sociales que tradicionalmente han desempeñado papeles relevantes en los territorios subnacionales y de nuevos actores que están incidiendo en los procesos de desarrollo regional y local, como lo demuestran las experiencias de Chile en los últimos años.

(AQUÍ INSERTAR TABLA 1)

III. LA ARTICULACIÓN DE ACTORES

1. La necesaria articulación y concertación de actores

Como se ha señalado anteriormente, la construcción social regional se relaciona con los agentes del desarrollo regional y su articulación por medio de un marco cultural regional y un proyecto político basado en la ideología de la regionalización. Además, la construcción del tejido social requiere que entre sus agentes claves se establezcan instancias de articulación. Una sociedad regional está articulada cuando sus integrantes se interrelacionan en función de sus objetivos comunes.

Dada la existencia de distintos actores del desarrollo regional y local, destaca el papel relevante de la concertación social ya que el éxito de las iniciativas regionales dependerá, entre otros factores, de la posibilidad de que los diversos actores realicen conjuntamente las acciones en favor del desarrollo. La articulación social requiere de capacidad y voluntad de los actores para concertarse considerando que la concertación social no desconoce la importancia del conflicto social (Boisier,1989a). Ella no debe entenderse ni como una tregua social ni como la búsqueda de neutralizaciones mutuas que terminarían por paralizar el sistema regional. La concertación implica objetivar los conflictos, los recursos y las necesidades de cada una de las partes y, en consecuencia, actuar en una perspectiva dinámica y abierta.

Al respecto, se ha cuestionado la posibilidad que las demandas de actores regionales, cruzadas por intereses de clases y sectores sociales, puedan armonizarse en un proyecto común. Si bien es posible que existan acuerdos entre estos actores en el plano de las metas regionales globales como, por ejemplo, el desarrollo rural local, la eliminación de la pobreza o la modernización productiva, tales acuerdos resultan difíciles cuando se desciende hacia objetivos más específicos y a la definición de líneas de acción. Es este el momento en que ideologías diversas que pueden coexistir -y de hecho coexisten- con la ideología del regionalismo o localismo, otorgan contenidos diversos y muchas veces contradictorios a las metas sociales globales.

En este sentido debe reconocerse que la articulación de actores con intereses diversos y a veces contrapuestos, así como el necesario logro de acuerdos para avanzar hacia una visión del desarrollo de un territorio regional o local, se contrapone con la concepción de territorios naturalmente articulados por una equilibrada distribución de funciones entre sus actores y por un marco normativo y valórico homogéneo. Tampoco se condice con las interpretaciones de las relaciones sociales condicionadas por estructuras de poder en las que, por definición, hay quienes siempre ganan a costa de quienes pierden. La valoración de la articulación de los actores sociales regionales, reconociendo la diversidad y el conflicto, implica que en el territorio es posible compartir una visión futura y que el avance hacia ella supone un "ganar-ganar".

Una colectividad regional, por tanto, es un ámbito de articulación, de relaciones entre actores sociales que simultáneamente sustentan algunos intereses compartidos y otros antagónicos. Por lo tanto, su articulación se facilita si se pone el acento en encontrar un común denominador para los conflictos externos, para posteriormente avanzar en la concertación entre actores dentro de la sociedad regional. Esto supone que cada actor subordine sus intereses propios a un proyecto colectivo sin renunciar a aquellos intereses (Boisier, 1989).

En igual sentido y al menos sobre ciertos temas de capital importancia, se trataría de obtener un amplio consenso de actores pertenecientes a distintas instituciones (públicas y privadas) y a diferentes categorías sociales. Este consenso no significa la desaparición de racionalidades e intereses divergentes. Se trata de una posición común para lograr un determinado objetivo. Esto quiere decir que cada "socio" mantiene sus propios intereses, su lógica de acción y sus objetivos específicos. Consecuentemente, en cada instante en la acción común, las diferencias pueden aparecer, los conflictos pueden manifestarse. El consenso no es la unanimidad y dada su fragilidad, se construye y se reconstruye, reposa sobre relaciones de negociación permanentes.

En consecuencia, un proyecto de desarrollo regional para que no quede en sólo un proyecto, no debería imponerse desde la jerarquía administrativa de la región, sino que debería auscultar lo que están procesando los diversos grupos de status en la región, y en lo posible contribuir a fomentar y fortalecer aquellos mecanismos de articulación entre esos grupos, poniendo en juego la influencia, la compensación y el compromiso entre ellos. Sólo así la región estará en condiciones de asegurar su desarrollo, mediante la consolidación de su identidad y a su vez respetando las diversidades existentes. Ello implica que la articulación de los actores locales y regionales deben asumirse como procesos que se inducen deliberadamente con el objeto de construir las bases sociales, culturales y políticas del desarrollo regional. De allí la importancia de considerar aportes teóricos y prácticos para tal inducción, algunos de los cuales se describen en los acápites siguientes.

2. Cómo contribuir a la articulación de actores: aportes teóricos.

Los fundamentos teóricos de estas formas de intervención social se encuentran en autores como Jürgen Habermas quien distinguió un nuevo tipo de racionalidad - la racionalidad comunicativa - al lado de la racionalidad instrumental que, de acuerdo con Weber, consiste el elegir los medios más adecuados para alcanzar un fin. La racionalidad comunicativa o de la acción comunicativa consiste en lograr la comprensión comunicativa, el mutuo entendimiento, mediante el uso del lenguaje (Habermas, 1984; 1987).

Este influyente autor reconoce que gran parte del saber producido en la sociedad moderna es conocimiento racional intencional, que consiste en información fáctica acerca del mundo material, en información técnica sobre la eficiencia y la efectividad de las técnicas alternativas para la manipulación del mundo, y en ideas administrativas concernientes al mejor modo de tomar decisiones técnicas y de organizar a las personas con metas utilitarias. El conocimiento racional intencional ha aportado enormemente al desarrollo de la civilización moderna, no siendo posible que se reviertan los progresos realizados. Sin embargo, en la sociedad moderna hay serios problemas que no pueden abordarse enteramente sobre la base del conocimiento racional intencional y se trata de de volver a conformar las partes deterioradas de la modernidad, es decir, redescubrir formas de vivir juntos en armonía y mutua dependencia, respetando la autonomía de los individuos.

Por lo tanto, la acción comunicativa no es evaluada siguiendo los mismos criterios con los que se evalúa la acción racional intencional. Su validez no puede estimarse a partir del éxito alcanzado en la manipulación de los objetos materiales, sino que depende de que los individuos puedan o no expresar sus intenciones a los otros con veracidad y sinceridad, y de que los actos de comunicación intentada expresen o no con exactitud el consenso de fondo que existe entre los actores en cuanto a las normas de la comunicación.

La acción comunicativa es gobernada por reglas implícitas que rigen la articulación del conflicto, por cosmovisiones o pautas de pensamiento, y por los autoconceptos de los grupos e individuos. Esta es la materia prima de la que la cultura está compuesta primariamente, y gran parte del esfuerzo debe orientarse a describir el carácter y funcionamiento del fenómeno de producción cultural vinculado al desarrollo. El escenario adecuado para que se genere esta producción cultural lo proporciona la compresión intersubjetiva que las personas comparten al interactuar entre sí. En esas interacciones, lo que interesa son los resultados de la acción comunicativa socialmente significativa entre individuos que comparten intereses comunes, además de algún grado de información compartida.

Las acciones de los agentes implicados en la acción comunicativa no se coordinan mediante cálculos egocéntricos del éxito, sino mediante actos para lograr la comprensión. En la acción comunicativa los participantes no se orientan principalmente hacia su éxito; persiguen sus metas individuales con la condición de que sean capaces de armonizar sus planes de acción sobre las definiciones comunes de las situaciones. La orientación de la acción comunicativa es al entendimiento (Habermas, 1998).

Por otra parte, el aporte de Humberto Maturana, desde la biología, ha contribuido a ampliar la comprensión de los fenómenos humanos y sociales. Para Maturana lo que constituye

a las personas como seres humanos es su modo de ser en el dominio relacional del conversar. El conversar es un modo particular de vivir juntos en coordinaciones del hacer y del emocionar (Maturana, 1995).

La conversación es el entrelazamiento de las coordinaciones de coordinaciones conductuales que constituyen el lenguaje y las emociones. La emoción fundamental es el amor como dominio de las acciones que constituyen al otro como un legítimo otro en la convivencia. Por eso el conversar es constructor de realidades y el lenguaje resulta fundamental porque es el instrumento con el que se configura el mundo. El lenguaje no es un operar sólo en coordinaciones de acciones, sino que un fluir en la convivencia de modo que lo que resulta es un espacio de coordinaciones de coordinaciones conductuales consensuales.

Destaca la afirmación de Maturana (1991) en la que establece que una base fundamental de la convivencia es la aceptación del otro como un legítimo. La aceptación recíproca es el fundamento de cualquier quehacer consensual social que uno pueda establecer, y la condición necesaria para la expansión de cualquier dominio de acción en la convivencia social.

Las bases de la interpretación de Maturana acerca de la condición humana y social de las personas que aquí se ha reseñado, tiene una valiosa aplicación en el ámbito de la articulación de actores sociales regionales. De hecho, desde esta perspectiva las culturas son redes de conversaciones en las que se coordinan el hacer y el emocionar de las personas. Consecuentemente, las distintas culturas regionales deben entenderse como distintas redes de coordinaciones de conductas y emociones.

Lo relevante es diseñar formas de convivencia en las sociedades regionales en base a la creación de espacios de conversación y participación para todos los actores sociales regionales. Los trabajos de Haberlas y Maturana demuestran que cada vez que se crean espacios de convivencia en los que se reflexiona, puede surgir algo nuevo. Lo que se deriva es que en la medida en que deliberadamente se estimulen los espacios de conversación entre los actores regionales, surgirán mecanismos de articulación entre ellos. Este proceso es el que ha llevado a algunos autores a subrayar que el lenguaje parece en el centro del desarrollo. La conversación, que no es más que un acto de uso de la palabra, del lenguaje, del discurso entre dos o más interlocutores, se ha convertido en la pieza fundamental de un nuevo procedimiento social para formular propuestas colectivas, participativas y asociativas de desarrollo local (Amtmann, 1997; Boisier, 2001).

3. Cómo contribuir a la articulación de actores: aportes prácticos.

En un sentido práctico, no exento de fundamentos teóricos, destaca la experiencia del equipo profesional de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE). De En base a esta experiencia, Torres (2008), señala que la acción es el eje del proceso articulador y desde ella se elabora el discurso común. El discurso sin acción de convierte en un medio y no revela al actor. La acción exige discurso y viceversa, sin discurso la acción no tendría sentido y sería imposible articularla a las acciones de otros.

En un análisis más amplio y siguiendo a John Austin (1998), debe tenerse presente que el lenguaje no es simplemente "decir algo" sino que implica una acción. El acto lingüístico supone el acto en sí de decir algo por medio de la articulación de palabras con cierto sentido, además, el acto que se lleva a cabo al decir ese algo que expresa acciones tales como prometer, aseverar, argumentar. Por último, el acto dirigido a producir efectos en otros como amenazar, convencer, intimidar, invitar.

Además, el proceso se centra en que entre los participantes se generen las condiciones para que se incube la confianza mutua. Por ello es importante aceptar que las personas son las que representan a organismos e instituciones, por lo que hay un compromiso y responsabilidad individual que va más allá del mandato institucional.

En estos espacios de comunicación en la acción, están presentes distintas lógicas que se entrecruzan desordenadamente, siendo quizás las más evidentes las que corresponden a la técnico-administrativa y las de base social. El reconocimiento de estas lógicas y sus correspondientes discursos, sirve de base para aceptar al entendimiento mutuo como principal objetivo de la articulación.

En este contexto, las experiencias comunicativas y de acción permiten señalar una serie de instrumentos que favorecen la articulación entre actores locales o regionales:

- 1. Actos reconversación: diálogos y foros ciudadanos
- 2. Negociación entre actores con intereses contrapuestos
- 3. Talleres para la definición de una visión compartida del territorio
- 4. Acuerdos, pactos o cartas de compromisos
- Consejos consultivos estratégicos, consejos asesores, consejos veedores
- 6. Mesas sectoriales
- 7. Redes electrónicas
- 8. Planeamiento, definición de acciones comunes con indicadores de proceso y de logro
- 9. Presupuestos participativos
- 10. Compromisos de aportes (materiales y de capacidades)

- 11. Observatorios sociales
- 12. Evaluaciones participativas

4. La institucionalidad para la articulación de actores: proposiciones.

La mayoría de los esfuerzos tendientes a concertar mecanismos que integren a diferentes tipos de actores sociales en los niveles regionales y locales no han sido exitosos, y aquellos que han logrado un funcionamiento adecuado, no se han proyectado en el tiempo. Los Consejos Económico Sociales Provinciales y los Consejo Económico Sociales Comunales establecidos en la Ley Orgánica Constitucional N°19.175 de Gobierno y Administración Regional y en la Ley Orgánica Constitucional N° 18.695 sobre Municipalidades, respectivamente, constituyen ejemplos de instancias que han resultado poco operativas para la participación y articulación de actores sociales (Amtmann y Larrañaga, 1994).

No obstante, en Chile y en otros países de América Latina hay variadas experiencias de participación ciudadana de las cuales es posible deducir algunas condicionantes de la articulación de actores.

En los últimos años se han constituido en todas las regiones de Chile las Agencias Regionales de Desarrollo Productivo (ARDP)². Estas agencias cuentan con un consejo que preside el Intendente y que integran representantes del Consejo Regional, algunos secretarios ministeriales regionales y directores de servicios, y empresarios e investigadores de universidades o centros de investigación.

Concebidas estas instancias desde la noción económica-productiva de los clusters o conglomerados, su objetivo fundamental es aumentar la competitividad de la respectiva región, habida cuenta que la integración en el sistema mundo implica una creciente competencia entre territorios lo que hace necesario –no sólo a las empresas, sino a las instituciones vinculadas-aprovechar sus propias ventajas y potencialidades (Porter,1998). Más recientemente, Caravaca, González y Silva (2005), colocan el acento al analizar variados aspectos del desarrollo territorial, en la utilización de los recursos, la innovación ligada a aumentos de productividad y competitividad, destacando la densificación de los flujos de personas, productos, capitales, tecnologías y conocimientos con la consiguiente conformación de redes.

Con estos objetivos las ARDP canalizan recursos y disponen de un equipo de profesionales para estudios y acciones específicas.

10

² Antecedentes sobre estas agencias se encuentran en: http://www.corfo.cl/regiones/agencias_regionales_de_desarrollo_productivo

Debe tenerse presente, sin embargo, que en las estructuras derivadas de la política de cluster y de la ARDP no están representados otros actores de la sociedad civil entre los que destacan, por ejemplo, los dirigentes sindicales, grupos ambientalistas y ONGs. Esto puede ser positivo para el funcionamiento y operación de esta institucionalidad, pero pudieran producirse desencuentros conflictivos con los actores no incluidos. De allí relevancia de otros espacios para la construcción de una articulación entre una más amplia variedad de actores.

Lo anterior es coincidente con lo destacado por Boisier (2201), en el sentido que el conocimiento –factor decisivo para el desarrollo en el siglo XXI– ha penetrado razonablemente bien el sistema productivo y de la competitividad, pero aún es insuficiente la articulación del conocimiento propiamente social o tácito.

Un ejemplo de articulación de actores y de conversaciones en que se comparte el conocimiento social, son los espacios ampliados que se han generado en torno a la formulación, el seguimiento y la evaluación de los Planes de Desarrollo Local y las Estrategias Regionales de Desarrollo.

En la mayoría de los casos la conducción de estas instancias de articulación radica en los equipos técnicos del municipio y del gobierno regional, según corresponda. Las dinámicas comunicativas para establecer la visión del desarrollo del territorio y las líneas de acción son expresiones concretas de búsqueda de consensos sobre la bases de conocimientos técnicos, expresados generalmente en diagnósticos elaborados por equipos profesionales, y la sabiduría existente en la base social.

Los documentos resultantes de este trabajo constituyen una creación colectiva en la cual los participantes tienden a sentirse interpretados. A la vez sirven como orientación y base de evaluación de las acciones de desarrollo.

A los requisitos de transparencia en la convocatoria y de calidad organizativa, se agregan los de disponibilidad de equipos técnicos de apoyo y de lugares de reunión y materiales de trabajo.

Las ARDP y las estructuras y dinámicas creadas para definir estrategias de desarrollo local y territorial son las experiencias de articulación de actores sociales más extendidas en los distintos territorios de Chile. Desde luego, ellas no agotan la diversidad de acciones articuladoras emprendidas con variados propósitos. Por ello, son necesarias investigaciones, idealmente coordinadas en un proyecto común, que revisen tales experiencias con el propósito de aprender de ellas lo que es conveniente replicar y las causas de los fracasos.

No obstante y como un punto de partida para tales investigaciones, las experiencias reseñadas en este trabajo permiten destacar algunos factores condicionantes de la articulación deliberada de actores sociales en las regiones y localidades:

- 1. Claridad de propósito y ámbito de acción, según los cuales las acciones de articulación serán amplias o restringidas a ciertos actores sociales;
- 2. Compromiso con ese propósito de parte de los actores involucrados, lo que implica también el compromiso personal de quienes representan a las organizaciones;
- 3. Valoración de parte de la máxima autoridad local o regional (Alcalde o Intendente);
- 4. Claridad en la distribución de tareas y responsabilidades;
- 5. Respeto a cada uno de los actores;
- 6. Equipos técnicos y profesionales para proporcionar y sistematizar información, así como para facilitar el trabajo de los actores sociales involucrados;
- 7. Amplia comunicación entre los actores por medios digitales e impresos;
- 8. Clara identificación de los logros y avances a través del tiempo, tanto en el desarrollo territorial como en sus procesos de comunicación y confianzas mutuas;
- 9. Definir señales públicas de los avances y logros;
- 10. Disponibilidad de recursos para el funcionamiento de la instancia de articulación y logro de sus metas, según corresponda.

IV. BIBLIOGRAFÍA

Amtmann, C. (1990). Perspectivas del desarrollo de la X Región de Los Lagos. Estudios Sociales 1:5-14.

Amtmann, C. y Larrañaga, L. (1994). Los Consejos Económico Social Comunales: posibilidad o ficción de participación comunitaria? Estudios Sociales 81:9-28.

Amtmann, C. (1997). Identidad regional y articulación de los actores sociales en procesos de desarrollo regional. Revista Austral de Ciencias Sociales 1:5-14.

Asociación Latinoamericana de Ciencias Políticas (2008). Informe Final IV Congreso ALACIP. Universidad de Costa Rica, San José pp. 46.

Austin, J. (1998). Cómo hacer cosas con palabras. Paidós, España pp. 84.

Boisier, S. (1989a). Las regiones como espacios socialmente construidos. Revista de la CEPAL 35:39-54.

Boisier, S. (1989b). La construcción (democrática) de las regiones en Chile: una tarea colectiva. Estudios Sociales 60(2): 65-98.

Boisier, S. (2001). Sociedad del conocimiento, conocimiento social y gestión territorial. Estudios Sociales 107:95-139.

Boisier, S. (2005). ¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización? Revista de la CEPAL 86:47-62.

Borja, J. (1987). Dimensiones teóricas, problemas y perspectivas de la descentralización del Estado. En Borja, J. et al. Descentralización del Estado. Movimiento social y gestión local. ICI, FLACSO, CLACSO, Santiago. pp. 11-258.

Calderón, F. y M. Dos Santos (1991). Hacia un nuevo orden estatal en América Latina. Fondo de Cultura Económica y CLACSO. Santiago. pp.166.

Caravaca, I., González, G., Silva, R. (2005). Innovación, redes, recursos naturales y desarrollo territorial. Revista Latinoamericana de Estudios Regionales 31 (94):5-245.

Comisión Económica para el Desarrollo de América Latina y El Caribe. CEPAL. (2007). Cohesión social: inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe. http://www.cepal.org/cgi-in/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/4/27814/P27814.xml&xsl=/tpl/p9f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xslt. 7 marzo 2009

Habermas, J. (1984). Teoría de la acción comunicativa I. Racionalidad de la acción y racionalización social. Taurus, Madrid.

Habermas, J. (1987). Teoría de la acción comunicativa II. Crítica de la razón funcionalista. Taurus, Madrid.

Habermas, J. (1998). Conciencia moral y acción comunicativa. Península, Barcelona.

Hopenhayn, M. (2001). Viejas y nuevas formas de ciudadanía. Revista de la CEPAL 73:117-128

Maturana, H. (1991). El sentido de lo humano. Santiago, Hachette, Santiago. pp.

Maturana, H. (1995). Desde la biología a la psicología. Edit. Universitaria, Santiago. pp.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. (2000). Informe de desarrollo humano en Chile. Más sociedad para gobernar el futuro. Naciones Unidas, Santiago. pp. 275.

Porter, M. (1998). Clusters and the New Economics of Competition". Harvard Business Review, November-December, pp. 77-90.

Torres, G. (2008) Análisis de procesos de articulación intragubernamental: aprendizajes a partir de una experiencia. Trabajo presentado al XIII Congreso Internacional del CLADO sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública. Buenos Aires, noviembre 2008.

Wolfe, M. (1987). Agentes del desarrollo. Revista de la CEPAL N° 31: 30-44

TABLA 1. CHILE: CLASICOS Y NUEVOS ACTORES SOCIALES EN SUS REGIONES.
PRIMERA DÉCADA DEL SEGLO XXI.

ACTORES SOCIALES REGIONALES/LOCALES	ASPECTOS DESCRIPTIVOS Y DE ACCIÓN MÁS RELEVANTES	CLÁSICOS (C) NUEVOS (N)
Autoridades del Gobierno Regional y Local	En la perspectiva de la descentralización, las capacidades y formas de ejercer el liderazgo por parte de las principales autoridades en la región (Intendente) o municipio (Alcalde) son aspectos centrales para el desarrollo de la competitividad de estos territorios en contextos nacionales e internacionales, y de la calidad de vida de sus habitantes.	С
Empresarios de distintos sectores productivos, servicios y tamaño	La inversión, innovación y gestión privada de los recursos es un factor crucial del desarrollo competitivo. Esta categoría es muy heterogénea, incorporando distintos sectores productivos y de servicios. Comprende grandes empresarios, algunos ligados a capitales externos al país y a empresas nacionales supraregionales, y medianos, pequeños y microempresarios en los que tiende a darse una alta identificación local y regional.	С
Gerentes de grandes y medianas empresas	Dada la estructura de las grandes y medianas empresas, la inserción de ellas en el tejido social local se radica en los equipos de gerencia de cuya percepción del vínculo entre los negocios y el territorio en que se sitúan, depende su contribución cualitativa al desarrollo regional y local. La distinción de este tipo de actor es clásica, pero son nuevos los grados de intensidad con que se presenta con la extensión, por ejemplo, de industrias como la salmonicultura, vitinicultura, forestal y el turismo, o servicios como los financieros.	C/N
Planificadores, técnicos y funcionarios del Gobierno regional y de la institucionalidad	Los funcionarios públicos han sido tradicionalmente un actor destacado en el desarrollo local. Las transformaciones político-	C/N

n Ala Bara	administratives de Obite 1 (10)	
pública. Dirigentes sindicales	administrativas de Chile en las últimas décadas -Gobiernos Regionales y nuevas competencias a los Municipios-, implican que potentes instrumentos (estrategia de desarrollo, fondos regionales o municipales de desarrollo, fondos concursables para proyectos, vinculaciones internacionales, nuevos servicios a clientes locales) son de responsabilidades de personal técnico de los gobiernos regional y local así como de los servicios públicos. El trabajo es una dimensión vital para las	С
	personas y cuando se ejerce en la modalidad de trabajo asalariado, la organización sindical es la instancia que vela por el respeto de sus derechos. La defensa de estos derechos implica un enfoque al contexto local o regional y sus proyecciones que impone una ardua tarea a los dirigentes.	
Líderes de organizaciones de habitantes urbanos y rurales	La calidad de vida de las familias que residen en una localidad o región, se expresa en una alta proporción en las condiciones de los sectores donde se habita. De allí la importancia de las organizaciones vecinales en las ciudades y en las zonas rurales.	С
Dirigentes de Organizaciones de adultos mayores	Dado el cambio en la estructura de edades de la población, las organizaciones de adultos mayores implican no sólo espacios de esparcimiento, sino instancias de aportes a la comunidad local resguardando tradiciones con fuerza identitaria.	N
Dirigentes juveniles	Los jóvenes organizados, muchas veces en torno a acciones de voluntariado, son un aporte a nuevas miradas y compromisos con el territorio.	Z
Líderes de organizaciones de mujeres	El papel de las mujeres en acciones de voluntariado, en el ámbito educacional y familiar, así como su visión de futuro acerca de los territorios locales, implican un aporte indispensable para los fundamentos de diseño de políticas y acciones de desarrollo regional.	N
Líderes de movimientos ambientalistas	La valorización de la sustentabilidad ambiental del desarrollo en distintos territorios ha transformado e los movimiento u organizaciones ambientalistas en un actor que incide en las decisiones de inversiones relevantes y en el ordenamiento territorial.	N
Organizaciones no gubernamentales	Los variados intereses en distintos ámbitos de la existencia de comunidades y de acciones para el mejoramiento de sus condiciones, superación de la pobreza entre ellas, se	C/N

	canalizan a través del trabajo de ONGs a las que se integran grupos de profesionales, jóvenes, mujeres, trabajadores, etc.	
Líderes de grupos étnicos	El reconocimiento y valoración de la diversidad étnica de las regiones de Chile, así como las condiciones desventajosas de los pueblos originarios, se ha traducido en un reconocimiento de sus organizaciones y reconocido espacios de participación a sus dirigentes. En otra dimensión, en distintas regiones esta forma de representación se reconoce a descendientes de inmigrantes, especialmente de Europa.	N
Dirigentes de partidos políticos	La acción política es básica para la expresión ciudadana y de distintas ideologías vinculadas a proyectos de desarrollo del país y las regiones. Ello se refleja en las elecciones de autoridades y de representantes en el Gobierno Nacional. Las estructuras centralizadas de los partidos políticos en Chile restringen los aportes de los actores políticos regionales.	С
Propietarios y trabajadores de los medios de comunicación	Los medios de comunicación son indispensables para la circulación de la información en los territorios. Los medios regionales en Chile tienden a estar vinculados a empresas periodísticas nacionales, no obstante los esfuerzos exclusivamente locales son de interés, espacialmente en sus crecientes modalidades digitales.	C/N
Miembros de las Instituciones armadas y de seguridad	El control de comportamientos desviados y el resguardo de la seguridad de la personas son aspectos tradicionales valorados por la población. Los integrantes de estas instituciones se vinculan crecientemente con otras acciones de desarrollo, como de infraestructura	С
Pastores y representantes de Iglesias	Dada la identificación o valoración de las religiones en la sociedad chilena, el papel de sus representantes contribuye al ethos regional y a la vida social local.	С
Profesionales de la educación	La formación de las personas con capacidades, competencias y compromiso regional conforman lo esencial del papel de profesoras y profesores de los distintos niveles del sistema educacional chileno con expresión en regiones.	С
Intelectuales, artistas y productores	Los creadores y artistas han formado parte de los personajes y elementos constituyentes de la identidad de las regiones y localidades. Su aporte a la calidad de vida y a las nacientes	C/N

	industrias culturales creativas les otorga un papel importante en el desarrollo.	
Académicos y científicos	La red de universidades localizadas en las regiones del país, ya sea con sus casas matrices o con sedes, supone oportunidades para que académicos orienten su trabajo a su entorno más inmediato con preocupaciones desde la región con impacto universal. Formación e capital humano avanzado, investigación e innovación, extensión cultural deben ser sus aportes al desarrollo. En el aporte al desarrollo científico y tecnológico se destacan también los integrantes de Centros de Investigación privados y públicos.	N